AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN ANDRES SILVA MOLANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.315.699 — CONTRATO No. 494-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	A la fecha se cuenta con 74 PR asignadas: -Activos municipio de Toribio: 50 - Activos municipio de Suarez: 11 -Ausentes: 13 -Limitante temporal: 0 Fue atendida la población de manera presencial en los municipios de Toribio, Suárez y PA Santander de Quilichao. Se realizaron las siguientes acciones en cada uno de los componentes: 1. SOC_R4309P: Se realizó la socialización de la resolución 3232 de diciembre 29 de 2022 2. PSICO_5: Se actualizaron datos de contacto y ubicación actual del participante. 3. SOST_EC_2: Fueron realizados 20 seguimientos a pp. -Fueron orientadas acciones a 4 PR para que definan su idea de negocio con el objetivo de poder formular sus pp en la presente vigencia. -Socialización acerca de asistencia técnica para 9 PR en fortalecimiento de PP mediante las profesionales Ana Fernanda Mosquera y Elcy López contratistas de ASOPROACOL, quienes firmaron actas de inicio y creacion de cronograma para realizar las visitas a cada unidad productiva. -Se recordó a las PR el compromiso de continuar atendiendo los llamados de los docentes que tiene a cargo el modelo educativo Maestro Itinerante y logren culminar sus ciclos educativos de manera responsable. Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Actualmente se cuenta con una asignación de 7 PR en Reincorporación temprana, durante el acompañamiento se logró abordar temas relacionados con: socialización de la resolución 3232 de diciembre 29 de 2022. *Se recordó a las PR el compromiso de continuar atendiendo los llamados de los docentes que tiene a cargo el modelo educativo Maestro Itinerante y logren culminar sus ciclos educativos de manera responsable *5 PR pertenecen a camino diferencial de vida a las cuales se les orientó la importancia de indagar en Personería o Unidad de Victimas el estado actual de su proceso. *Las 7 PR se encuentran afiliadas a salud en régimen subsidiado, las 7 PR cuentan con máximo nivel académico. *Socialización proceso de posibles víctimas de reclutamiento Macro caso 07 JEP a PR del municipio de Toribio.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Municipio de Suárez: Como resultado de la gestión institucional entre ARN y Alcaldía municipal de Suárez se logró entregar insumos por parte de la UPADEC para fortalecer PP en funcionamiento relacionados con café, porcinos y especies menores, los materiales entregados a cada PR constan de 4 bultos de Urea, kit de herramientas, 19 bultos de concentrado para porcinos y especies menores (pollos de engorde). Toribio: Se tuvo contacto telefónico con la secretaria de gobierno de Toribio Dra. Ximena Muñoz para agendar espacios de encuentro en marzo y abril con el objetivo de retomar la agenda que se venía trabajando el año anterior.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante las atenciones de manera presencial se socializó a las 48 PR residentes en Toribio y Suárez las siguientes acciones que permitan su acceso o continuidad en procesos de formación académica y asistencia técnica para sus unidades de negocio: - Fueron orientadas acciones a 4 PR para que definan su idea de negocio con el objetivo de poder formular sus pp en la presente vigencia. -Socialización acerca de asistencia técnica para 9 PR en fortalecimiento de PP mediante las profesionales Ana Fernanda Mosquera y Elcy López contratistas de ASOPROACOL e iniciar las visitas en cada territorio para evaluar el estado de sus unidades de negocio. -Se recordó a las PR el compromiso de continuar atendiendo los llamados de los docentes que tiene a cargo el modelo educativo Maestro Itinerante y logren culminar sus ciclos educativos de manera responsable. -Fue socializada la oferta educativa del SENA para las PR que puedan estar interesadas en acceder a formación complementaria o titulada, algunas PR manifestaron acceder a formación relacionada con maquinaria amarilla y mecanica de motos de 2 y 4 tiempos. -Municipio de Suárez: Como resultado de la gestión institucional entre ARN y Alcaldía municipal de Suárez se logró entregar insumos por parte de la UPADEC a 5 PP individuales en funcionamiento con el objetivo de fortalecerlos. Las líneas productivas se encuentran relacionadas con café, porcinos y especies menores, los materiales entregados a cada PR constan de 4 bultos de Urea, kit de herramientas, 19 bultos de concentrado para porcinos y especies menores (pollos de engorde).

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN ANDRES SILVA MOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.315.699	CONTRATO No.	494-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	*Toribio 21 y 22 marzo: Durante el acompañamiento de manera colectiva a las 38 PR fueron abordados los siguientes temas: -Socialización de la resolución 3232 expedida el 29 de diciembre de 2022 la cual extiende los pagos de asignación mensual hasta el mes de junio de 2023. -Generalidades del proceso y propuesta para la solicitud de acciones que permitan capacitar a las PR a través de formación para el trabajo con el SENA. -Socialización acerca de asistencia técnica para 9 PR en fortalecimiento de PP mediante las profesionales Ana Fernanda Mosquera y Elcy López contratistas de ASOPROACOL. -Fueron diligenciados 18 seguimientos a PP de PR que tiene sus unidades de negocio en funcionamiento, en lineas productivas como ganado bovino y porcino, café, servicios. - Finalmente se brindaron claridades frente a preguntas e inquietudes y fue socializada la fecha para la atención correspondiente al mes de abril de 2023. *23 de marzo Suarez: Durante el acompañamiento de manera colectiva a 10 PR fueron abordados los siguientes temas: -Socialización de la resolución 3232 expedida el 29 de diciembre de 2022 la cual extiende los pagos de asignación mensual hasta el mes de junio de 2023. -Generalidades del proceso y propuesta para la solicitud de acciones que permitan capacitar a las PR a través de formación para el trabajo con el SENA, en lineas productivas como ganaderia, pisicultura, procesamiento de productos carnicos. -Entrega de insumos por parte de la UPADEC del municipio de Suárez para fortalecimiento de PP en funcionamiento relacionados con café, porcinos y especies menores, los materiales entregados a cada PP constan de 4 bultos de Urea, kit de herramientas, 19 bultos de concentrado. -Fueron diligenciados 2 seguimientos a PP de PR que tiene sus unidades de negocio en funcionamiento en lineas productivas como ganado bovino.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Fue posible indagar con las PR la importancia de identificar actividades comunitarias en las que se encuentre participando la población o estén interesados en desarrollar acciones que permitan generar lazos de armonía y confianza entre la comunidad y las PR. Es necesario articular con las administraciones municipales de Toribio y Suárez la importancia de generar espacios que permitan fomentar acciones de reconciliación y armonía dentro de los territorios con los distintos actores sociales. Actualmente no se desarrollan iniciativas comunitarias en los municipios asignados.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	*Se logró apoyar el cargue de asistencias psicosociales en el SIRR *Se lograron diligenciar 20 seguimientos a proyectos productivos *Se logró cargar en SIRR el acta de entrega de PP de la PR con código 60-12094 *Se brindó apoyo para contactar a 9 PR que salieron priorizadas para recibir asistencia técnica a través de ASOPROACOL, municipio de Toribio Cauca. *Se brindó apoyo para citar a 3 PR residentes en el municipio de Suárez para que se reunieran con Vanesa Córdoba docente del modelo educativo Maestro Itinerante.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	02 de marzo: Capacitación PGN MACRO CASO 07 JEP a través de Carlos Eduardo Llanos, Paola Hasbleidy Carvajal delegada de la JEP. *Estrategia territorial de capacitación y acreditación de víctimas. *Identificación de víctimas a nivel nacional. *Influencia de grupos armados *Derechos de las victimas acreditadas *Reclutamiento forzado de menores de edad. *Impacto de hechos victimizantes en la sociedad. *5 fases en la estrategia territorial. Se está a la espera de lineamientos para la implementación de los TOAR y para el registro de acompañamientos con la JEP.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se logró atender de manera presencial y colectiva a 47 PR activas de los municipios de Toribio y Suarez donde fueron abordados temas relacionados con sostenibilidad económica, FA, FPT, diligenciamiento de instrumentos de caracterización, proyectos productivos, incidencia política, articulación institucional. Fueron registrados códigos como: Psico_5, Sostec_1, Dif_Jov, módulo de justicia transicional a 5 PR que pertenecen a CDV para un total de 80 asistencias registradas en SIRR. Se logró apoyar las convocatorias de las PR que se encuentran estudiando en el modelo educativo Maestro Itinerante, no hubo diligenciamiento de registro RNR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN ANDRES SILVA MOLANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.315.699 — CONTRATO No. 494-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se realizó entrega a través de correo electrónico a técnico en archivo del PA Santander de Quilichao FUID y planillas de atención presencial correspondientes al mes de marzo de 2023. Se realizó cargue de asistencias de actividades psicosociales en SIRR. Se realizó FUID y entrega de 20 seguimientos de PP. Se realizó envío de informe de actividades del mes de marzo junto a soporte de pago de seguridad social y formato de supervisión de acuerdo a los tiempos establecidos.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	04 de marzo: Participación de todo el equipo del PA Santander de Quilichao en la visita de la Directora de la ARN Alejandra Miller al evento programado en Gualanday municipio de Santander de Quilichao con PR residentes en esta zona del departamento. 09 de marzo: Reunión virtual presentación del proyecto de asistencia técnica a PP individuales a través de ASOPROACOL con la participación de Franklin López coordinador zona 5 ASORPOACOL, Elcy López quien tendrá a cargo Toribio Santander de Quilichao, Ana Fernanda Mosquera hará su intervención en Toribio, Jambalo, Caloto, el Tambo. 10 de marzo: Reunión con Tulia Margarita Piamba asistente de archivo del GT Cauca para socializar nuevos formatos y resolver inquietudes para la entrega documental de la vigencia. 13 de marzo: Reunión con Maribel Moreno Sosa nivel central para abordar el procedimiento de cargue de asistencias en SIRR teniendo en cuenta los cambios efectuados. 16 de marzo: Reunión con Elmer Guevara nuevo Enlace de Coordinación del PA Santander de Quilichao, Gustavo Gomez orientador de Reincorporación y Facilitadores donde fueron abordados los siguientes temas: -Saludo y bienvenida, presentación de cada profesional. -Elmer Guevara hizo referencia a los cambios estructurales que se van realizar dentro de la Agencia, líneas de trabajo, enfoques, pilares y acciones a desarrollar en terreno con distintos actores que trabajan en la construcción de paz y tejido social. -Contextualización de cada territorio por parte de cada profesional referente a población, incidencia política, seguridad, proyectos productivos, ofertas institucionales, iniciativas comunitarias. 28 de marzo: Reunión nivel central Primera Jornada de Fortalecimiento Técnico operativo en FA 2023.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realizó entrega de los siguientes reportes e informes: -Se realizó entrega de las planillas físicas de atención psicosocial con su correspondiente FUID. -Envío de Informe de actividades del mes de marzo 2023, certificado de supervisión y soporte de pago de la planilla de seguridad social. -Envío de solicitud de desplazamientos primera y segunda quincena de abril.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1 de marzo: *Cargue de asistencias, asistió y no asistió de Toribio y Suárez. *Reunión con Gustavo Gomez y Edith Realpe Orientadores de Reincorporación para abordar el tema del reporte de alertas tempranas solicitado por Andrea Tellez Coordinadora, de la misma manera fue diligenciado y enviado el formato. *Diligenciamiento matriz de procesos con enfoque de género enviado a Andrea del Pilar Tellez Coordinadora. 02 de marzo: Llamadas a 7 PR mujeres para realizar invitación a encuentro con la directora de la ARN Alejandra Miller para el día 04 de marzo en la vereda San Pedro sector Gualanday municipio de Santander de Quilichao. *Realización y envío de matriz de alertas tempranas enviado a Edith Realpe Orientadora de Reincorporación para su consolidación. *Diligenciamiento de matriz AT PNUD enviado a Edith Realpe Orientadora de Reincorporación en la que se encuentran 4 PR priorizadas del municipio de Toribio para recibir la asistencia técnica. 08 de marzo: Llamadas a PR residentes en el municipio de Toribio y Suárez para invitar a la atención presencial para los días 21, 22 y 23 de marzo. 31 de marzo: Reunión general de equipo, el encuentro virtual estuvo a cargo de Pablo Cesar Orozco Coordinador encargado de GT, donde fueron abordados los siguientes temas. *Orientaciones generales temas de seguridad para profesionales. A cargo de Fuerza Pública – Policía *Orientaciones relacionadas con el proceso de Reincorporación a cargo de Elmer Guevara y David Trujillo. *Sensibilización trabajo con población con discapacidad. A cargo de secretaria de Salud municipal
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó y perfeccionó el contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas. 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 7) Se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Se utilizó todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN ANDRES SILVA MOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.315.699	CONTRATO No.	494-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Se entregaron los examenes pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo al Grupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA. Si el plazo de ejecución es inferior a los 6 meses o se produce una terminación anticipada, este examen se deberá allegar antes de su terminación. No obstante, este examen tiene una vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto en todos los contratos; ; 15) Se actualizó la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Publico (SIGEP), antes del vencimiento del Plazo de ejecución contractual e informar al supervisor dicha actualización; 16) Se rindió en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado;17) Se informó a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 19) Se verificó la afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 24) Se entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente
contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Se conocio y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Se mantuvo actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información

Julián Andrés Silva

JULIAN ANDRES SILVA MOLANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co